



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL VILLA SONADOR

"SERVICIO, DESARROLLO Y COMPROMISO SOCIAL"

RESOLUCIÓN N° 16/2025

El Consejo de Vocales de la Junta Municipal de Villa Sonador en sesión ordinaria y en presencia de los señores SATURNINO SANCHEZ Presidente del consejo de vocales, NESTOR DE LOS SANTOS REYES Y PEDRO DIVANDI ADAMES, vocales, JUAN CARLOS TAVERAS NÚÑEZ, Director Municipal, y la secretaria del consejo de vocales LIC. JUDITH CASTILLO, según consta en el **Acta número 07/2025** de fecha catorce (14) de noviembre del año 2025, en pleno uso de sus facultades legales, se dicta la siguiente **Resolución No. 16/2025**, conforme a lo que establecen las Leyes que rigen la Municipalidad en la República Dominicana y la Constitución de la República Dominicana.

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República en su artículo 205, cita lo siguiente; Los Ayuntamiento y Juntas de Distritos Municipales estarán obligados, tanto en la formulación como en la ejecución de sus presupuestos, a formular, aprobar y a mantener las apropiaciones y las erogaciones destinadas a cada clase de atenciones y servicios, de conformidad con la ley.

CONSIDERANDO: Que ya se ha concluido el proceso de consulta a las diferentes comunidades que integran el Distrito Municipal Villa Sonador, para cumplir con el artículo 05 de ley 170-07, del sistema de presupuestos participativos municipal.

CONSIDERANDO: Que se han realizado todas las revisiones correspondientes al Proyecto de Presupuesto para el 2026, se presenta al honorable consejo de vocales de esta Junta Municipal del Ayuntamiento de Villa Sonador.

Vistas las leyes No. 176-07, Del Distrito Nacional, los Municipios y Juntas de Distritos Municipales, la ley No.423-06 De Presupuesto, la ley 200-04 de libre acceso a la información y la ley 170-07, del sistema de presupuestos participativos municipal.

ARTÍCULO I:

Aprobar como en efecto se aprueba el presupuesto participativo para el año 2026, por un monto Dos millones trescientos mil pesos con 00/100 (RD\$2,300,000.00).

ARTÍCULO II: Presentación detallada de las obras de acuerdo a las aprobaciones realizadas en las asambleas comunitaria para el año 2026.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026			
NO.	OBRAS PROGRAMAS	LUGAR	VALOR
1	KIT COMUNITARIO (50 SILLA Y UNA CARPA)	COLONIA A	76,000.00
2	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENE	COLONIA A	200,000.00
3	ENCACHE CALLE DUARTE CERCA DE FRANK	COLONIA B	120,000.00
4	CONSTRUCCION DEL PARQUE INFANTIL	COLONIA B	125,000.00
5	CONSTRUCCION DE BANCO PARA LA IGLESIA	COLONIA B	100,000.00
6	MANTENIMIENTO EN LA VIA DE ACCESO AL RIO DE YUBOA	INGENIO	90,000.00
7	MEJORA DEL PARQUE	INGENIO	50,000.00
8	GESTION DE LA CONSTRUCCION DE UNA CASA CLUB	INGENIO	21,000.00
9	KIT COMUNITARIO (50 SILLAS, 2 CARPA} Y 4 CALDERO GRANDE)	MIRADOR	92,000.00
10	ALUMBRADO DE CALLES	LA MINITA	26,000.00
11	PARQUE INFANTIL	LA MINITA	200,000.00
12	REPARACION DE BADENES	LA MINITA	50,000.00
13	CONSTRUCCION DE BADEN EN LA CALLE DUARTE CON EMILIO PROD HOMME	SONADOR A	100,000.00
14	ENCACHE CAÑADA CALLE DUARTE	SONADOR A	141,500.00



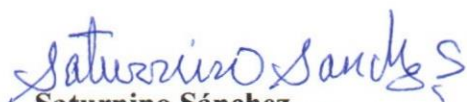
JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL VILLA SONADOR

"SERVICIO, DESARROLLO Y COMPROMISO SOCIAL"

15	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	SONADOR A	241,500.00
16	CONSTRUCCION DE BADEN EN LA CALLE 16 DE AGOSTO, FRENTE AL COLEGIO	SONADOR B	66,750.00
17	CONSTRUCCION DE LOCAL DEFENSA CIVIL	SONADOR B	166,750.00
18	COLOCACION DE LAMPARAS Y POSTE DE LUZ	SONADOR B	166,750.00
19	REPARACION DEL SISTEMA DE AGUA	SONADOR B	66,750.00
20	ACERAS PROXIMO FAMILIA OVIEDO CALLE 27 DE FEBRERO	SONADOR B	100,000.00
21	REPARACION DEL PUENTE JICACO EN LA CALLE 16 DE AGOSTO	SONADOR B	100,000.00
TOTAL GENERAL PPM.			RDS2,300,000.00

DADA Y FIRMADA: en la sala de sesiones de la junta municipal de Villa Sonador, Monseñor Nouel, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), Año 181 de la Independencia y 162 de la Restauración.

FIRMADO:


Saturnino Sánchez
Pte. Del Consejo de Vocales


Néstor De los Santos Reyes
Vice-Pte. Del Consejo de Vocales


Pedro Divandy Adames
Vocal


Judith Castillo
Secretaria del Consejo

